



Exp. Ref. : 0046833/2018

VISTO:

Lo solicitado por las estudiantes María Laura Piedrabuena Demmel, DNI: 35.659.478 y Rocío Andrea Márquez Haas, DNI: 38222.951, de fojas 1 y 2, referido al pedido de mesa especial para rendir **“Gestión social en ámbitos públicos”** y mesa especial para rendir **“Tesina de Grado”**; y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 2 vlta., 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 obra lo informado por la Directora del Área Enseñanza, Lic. Graciela Pereyra.

Que a foja 10, la Directora de la Carrera Trabajo Social, Mgter. Natalia Becerra presenta propuesta de resolución de lo solicitado.

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
R E S U E L V E**

ARTÍCULO 1º: Confirmar como fecha para la defensa de la **“Tesina de Grado”** el día 28/09/18.

ARTÍCULO 2º: Establecer la constitución de mesa especial para rendir la asignatura **“Gestión social en ámbitos públicos”** en uno de los siguientes días, el 21, el 26 ó el 27 de septiembre, según pueda concretarse.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN N°:

207

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



MgTER. MARÍA INÉS PERALTA
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA